

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ
FRAGOSO*



EL ASUNTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

Durante un año, gobierno y partidos discutieron una reforma electoral que la mayoría de Morena aprobó.

• **EL TRIBUNAL ELECTORAL SE CONVIRTIÓ EN UN MONSTRO DE MIL CABEZAS; UN VERDADERO RIESGO PARA LA DEMOCRACIA.**

A menos de medio año de las elecciones, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima autoridad jurisdiccional en la materia estalló un conflicto que de no atenderse rápido y de manera correcta, puede poner en riesgo la certeza del proceso electoral.

Se encendieron los focos rojos cuando el presidente del Tribunal Electoral, magistrado **Reyes Rodríguez** abandonó la sesión de pleno e informó que tres de sus colegas pidieron su renuncia; dijo que el lunes daría respuesta.

El antecedente a esta crisis ocurrió cuando los mismos tres magistrados, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Mónica Soto**, hicieron vacío al informe presentado por **Reyes Rodríguez** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en clara señal de desaire subieron una foto desayunando en algún restaurante de la CDMX.

No es la primera vez que el tribunal vive conflictos internos. Es una institución inestable, secuestrada por intereses de sus integrantes.

Además de que el tribunal funciona sin dos de sus miembros, porque no se han construido los consensos para designarlos, lo cual en sí es un hecho grave, ha vivido dos crisis que terminaron en la remoción de sus titulares. En 2019, Janine Otálora renunció en medio del escándalo y en 2021, José Luis Vargas Valdez hizo lo mismo en medio de fuertes críticas y acusaciones que fueron de la corrupción al desvío de recursos.

Sólo mediante juicio político **Reyes Rodríguez** puede ser destituido, pero sí existen mecanismos para presionarlo, como la petición de

renuncia que presentaron 3 de los 5 integrantes.

Pregunta: ¿Qué le conviene al país? ¿Qué **Reyes Rodríguez** permanezca en la presidencia del tribunal o que renuncie? Si permanece tendrá una mayoría en su contra. Si renuncia, en revancha impulsará las posiciones contrarias a quienes lo obligaron a dimitir. Esto en un contexto donde se esperan cientos de miles de litigios respecto a los cuales este órgano jurisdiccional tendrá la última palabra.

El Tribunal Electoral se convirtió en un monstruo de mil cabezas, constituye un verdadero riesgo para la democracia y las elecciones del próximo año; no hay certeza de que sus integrantes actúen conforme a derecho e imparcialidad.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los legisladores fallaron. Durante un año, gobierno y partidos discutieron una reforma política electoral que la mayoría de Morena aprobó y que la Suprema Corte desechó. Una larga lista de descalificaciones. Por atizar la hoguera de una polémica, se olvidaron de lo verdaderamente importante: solventar los vacíos en la legislación y reformar el Tribunal Electoral, ante el cual todas las fuerzas políticas han perdido, incluido el Presidente.



En seis años, tercera disputa por el poder en el TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Por tercera ocasión en seis años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atraviesa una crisis de abierta rebatía por el poder de esta máxima instancia, cuyas decisiones son definitivas e inatacables.

El alcance de los magistrados electorales es mayúsculo, pues tienen la facultad de validar no sólo gubernaturas, diputaciones y senadurías, sino también calificar la elección de la Presidencia de la República.

Según los hechos recientes, la liga de tolerancia en el TEPJF dura apenas unos dos años, pues en 2019 los mismos jueces presionaron a su colega Janine Otálora para que renunciara a la presidencia de la sala superior.

En aquel momento, como ocurrió en los episodios posteriores, unos y otros se acusaron de uso presupuestal o administrativo a modo y, sobre todo, de obedecer a determinada fuerza política.

La magistrada lo resumió entonces así, en su forzada despedida al cargo: "La reciente crisis en la que se ha visto inmersa la sala superior del tribunal se inscribe en la tensión a la que este órgano se ve sometido al resolver conflictos políticos entre los diversos actores."

"Cada uno de mis votos ha sido argumentado y fundado exclusivamente en las pruebas y en el derecho. El ejercicio del presupuesto puede ser revisado y auditado en cualquier momento, así como mis cuentas personales."

Y tras un periodo de relativa calma, en agosto de 2021, un bloque de cinco magistrados (Reyes Rodríguez, Otálora, Indalfer Infante, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata) literalmente corrieron a José Luis Vargas de la Presidencia, para luego relegarlo de todas las decisiones del tribunal, y sólo contaba con el apoyo de Mónica Soto.

En los días de la embestida, los cinco lo acusaron de traidor y haber metido al tribunal en la peor de las crisis y le achacaron una conducción de "despropósitos, excesos y caos".

Aquél intentó resistir (incluso en una sesión acusó a sus detractores de actuar en "manada"), pero el asunto llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, precisamente tras un encuentro de los cinco con el ministro presidente. Al otro día, Vargas renunció. Entonces, el 2 de septiembre de 2021, Reyes fue designado presidente del TEPJF hasta octubre de 2024.

Otra vez se abrió un periodo de aparente calma, pero en realidad, apenas concluyeron la gestión dos magistrados (Vargas e Infante), el 31 de octubre pasado, Soto, De la Mata y Fuentes mostraron que en realidad solo habían estado velando armas, ahora en contra de Reyes.

Del lado del magistrado presidente se dice que no gustó que haya impuesto el método aleatorio para la asignación de casos y que redujo los gastos de las magistraturas, mientras sus detractores le echaron en cara que haya pedido el auxilio de la SCJN (la misma a la que si recurrieron para correr a Otálora y Vargas). El jueves pasado le espetaron de todo, en especial que metió despachos privados a operar en el tribunal y que ha hostigado a quienes no están con él.

En la primer intentona, Reyes pidió tiempo y prometió responder este lunes si deja o no la presidencia del tribunal, fundado en 1996, con la tarea constitucional de resolver impugnaciones como máxima autoridad electoral de México.

La historia se repite. Sin embargo, esta vez con el agravante de que la pelea ocurre en pleno proceso rumbo a la sucesión de la Presidencia de la República.

